

## **CARTA DE DERECHOS CIUDADANOS**

En la I. Municipalidad de Quillota, usted tiene derecho a recibir información de los actos públicos en el contexto de la Ley de Transparencia n° 20.285.

### **ACCESO PRESENCIAL**

Dirección: Maipú 334, oficina 5, Mall Paseo del Valle, Quillota.

Horarios de Atención: Lunes a Jueves desde las 08:30 a las 17:30 horas y Viernes de 08:30 a 16:30 horas.

Sus dudas y/o consultas serán respondidas en forma inmediata, entregando toda la información y orientación necesaria en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Garantizamos la entrega de la información en forma oportuna, pertinente y atinente a la consulta realizada.

### **CORREO POSTAL**

Si Usted solicita información en el marco de la Ley de Transparencia vía correo postal, puede hacerlo a la siguiente dirección:

Dirección Postal: Casilla 6-D. Maipú 334 of. 5, Mall Paseo del Valle, Quillota

Unidad Responsable: Oficina de Partes e Información.

### **ACCESO INTERNET**

En el apartado de Transparencia de nuestra página web:

<http://www.quillota.cl/transparencia/> usted podrá encontrar información actualizada sobre Presupuesto Municipal, Auditorías, Marco Normativo y Orgánica Interna, Actos y Decisiones del Municipio, Personal y Remuneraciones, Compras y Licitaciones, Trámites y Mecanismos de Participación Ciudadana, y Transferencias y Subvenciones. Así mismo, en caso de no encontrar por aquella vía la información que usted busca, podrá solicitarla mediante formulario online.

### **CORREO ELECTRÓNICO**

Se garantiza un canal de contacto electrónico al correo: [transparencia@quillota.cl](mailto:transparencia@quillota.cl)

### **ACCESO TELEFÓNICO**

Puede realizar sus consultas vía telefónica y recibir orientación respecto a cómo solicitar información pública al (33) 291118 lunes a jueves desde las 08:30 hasta las 17:30 horas y viernes entre 08:30 y 16:30 horas.